

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono n.º 37. — No se devuelven los originales.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre... 3'75 ptas.
Fuera de la capital, un trimestre... 4'50 idem.
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42. Teléfono n.º 67

Número suelto cinco cts.

Número atrasado diez cts.

Dos Ediciones Diarias.

Jueves 11 de Julio de 1907.

Año XXIII.—N.º 7.067.

Indicador del Comercio y la Industria en Salamanca

CASAS RECOMENDADAS

Platería, Joyería y Relojería de **Viuda e Hijos de Fernando García**

(CASA FUNDADA EN 1810)

Tienda: Pósta Iglesias, 29.

Talleres: Miñagustía, 21.

Taller de platería y cubiertos, dirigido por el maestro don Mariano González.

Se construyen cuantos encargos se hagan en joyería. Se reforma toda clase de joyas y se hacen nuevas según dibujos. Especialidad en pulseras de pedida. Se compra oro, plata y platinó.

Premios en varias Exposiciones.

ABANICOS CON NOMBRE

Hay todos los nombres. PRUDENCIO SANTOS BENITO. — Plaza Mayor, 17 y 18. —

UNA CREACION 2'25 PESETAS

PARA CARMEN

PRESENTAMOS PRECIOSOS DEVOCIONARIOS · LAPICES · SELLOS PARA LACRE · CARTERAS DE ES CRITORIO · HERMOSOS CUADROS CON MARCOS Y MUCHAS NOVEDADES EN FELICITACIONES Y REGALOS

CALON PLAZA MAYOR, NÚM. 33. — SALAMANCA —

La Trevejana

Aceites finos de oliva de Sierra de Gata, de Julián de la Rúa. Cosechero y exportador. Almacén y refinera, Zamora, 35. Teléfono 153. SALAMANCA

Imprenta y Librería de Núñez

Novedades en toda clase de trabajos de tipografía. Grandes surtidos en tarjetas postales, carnets, menús. Inmenso surtido en objetos de escritorio, etc., etc.

Ruz, 25 y Ramos del Manzano, 42 Salamanca.

SALON MODAS

Sombreros de señora y niños. Grandes rebajas por fin de temporada. Bateleras para niños desde 1'50 pesetas. Plaza Mayor, 46, principal.

Casa JACINTO NIÑO

LA VERDADERA REVOLTOSA

Zapatería

Botas de cartón para señora, mate, a 5 pesetas 50 céntimos y 6 pesetas 50 céntimos. Brodequines mate para señora, a 5 y 6 pesetas. Estas clases son especiales de la casa. Escalerilla de Pinto, 1 y 3 (plaza)

EL PARAISO

PRIMERA CASA EN CONFECION

— NES PARA

Señora y niños.

MIL dibujos de blusas desde TRES PESETAS

A la medida, desde TRES CINCUENTA PESETAS

CASO MULLAS

PLAZA MAYOR, NÚMERO 16

La próxima Exposición

Es un empeño de honra para Salamanca el que la proyectada Exposición regional de agricultura, ganadería, artes e industrias que en nuestra ciudad ha de celebrarse coincidiendo con la feria de Septiembre, constituya un éxito brillante que demuestre a los extranjeros lo que sabemos los salmantinos; que esta tierra es una de las que rinden al trabajo culto más continuado e inteligente y que las artes e industrias se desenvuelven rápida y progresivamente.

En una palabra, que las fuerzas productoras se han penetrado de sus deberes y que todas procuran emular con nuevas glorias las que de antiguo circundan al viejo solar regional.

Y tan trascendental solución no se logrará sin el concurso entusiasta de todos en favor del certamen proyectado.

El Ayuntamiento ha tenido una hermosa iniciativa al anunciarlo y su labor, hasta el presente momento, sólo merece elogios entusiastas. Ha sabido elegir para la Exposición locales tan a propósito como la Alamedilla y el Nuevo Mercado; ha hecho circular con profusión los anuncios; ha encargado artísticos carteles; se ha dirigido a personalidades ilustres y entidades pidiéndoles su cooperación moral y material, y en suma, y contra su costumbre, dedica a este asunto interés preferentísimo.

Pero las gestiones del Ayuntamiento y la voluntad de la prensa castellana (no queremos hablar de la salmantina), no han de bastar a que la Exposición sea un éxito honroso, si no se ven secundadas por los agricultores, ganaderos, artistas e industriales.

Deben y pueden éstos dar brillantísima y elocuente fe de vida con instalaciones y ejemplares de su aptitud y de su celo, y esperamos que así lo hagan siquiera para que sobre ellos no recaigan los dictados de malos españoles y peores salmantinos.

Es cuestión de honor el feliz éxito de la Exposición y a él debemos contribuir todos, no cumpliendo con nuestros deberes sino excediéndonos en ellos.

Las instalaciones han de ser numerosas y lujosas, si todos comprendemos nuestros intereses, ya que el dinero en ellas gastado se ha de reproducir por la propaganda.

Ni fatigas ni incomodidades deben ser suficientes a retraer a los salmantinos de trabajar por su ciudad y por ellos mismos, y cuando vean todos el resultado que obtienen se convencerán de lo acertado que estuvieron acudiendo a la Exposición.

Los caminos vecinales y la Ribera del Duero

Pueblo que emigra.—Como en Boada.—La usura en el campo.—Lo de Barruecopardo.—Riqueza que desaparece.—Lo que se pide.

A diario publican los periódicos el clamoreo de las huelgas, el rumor de la emigración, los millones que para terminar unas y contener la otra invierte el Estado, sin provecho en general para nadie, puesto que aquéllas siguen y ésta no se evita, y es que la mayor parte de esas crecidas cantidades ó sirven para comprar el silencio de los organizadores ó se emplean en pagar exportaciones; pero, en resumen, el dinero se gasta, los alborotadores pes-

can en ese revuelto río y la miseria y el desaliento cunden por todas las regiones pacíficas que no tienen costumbre de producir algaradas ni alterar un momento la marcha normal de la nación.

Una de éstas, acaso la más honrada, sin duda alguna la más laboriosa y digna de atención, es la Ribera del Duero, cuyo carácter, no obstante sus hondos sufrimientos, descalabros económicos é incutos atropellos, es opuesto a esas manifestaciones ruidosas, es el verdadero espíritu de Castilla, silencioso y oscuro, que labora como la hormiga, muchas veces sin provecho, pero siempre con afán y noble resignación.

Pero este maldito carácter la pierde, puesto que otras comarcas en su caso, en situaciones menos tristes y alictivas, han obtenido provechos, han conseguido ventajas, han conseguido llamar la atención de las clases directoras. Allí van, por vía de ejemplo, tres casos prácticos.

El pueblo del Milano pagaba por todo su término municipal, que era de señorío, 4.000 pesetas, incluyendo la parte urbana, y vivía gracias a su miseria, con burdo sayal por vestido y comiendo el pan que sus hijos mendigaban por los pueblos convencidos: aquel se ha vendido en 60.000 duros y el nuevo propietario exige una renta proporcionada a ese capital. Pues bien; los humildes habitantes del Milano, que no pueden pagar tan crecida suma, emigran unos, los que tienen fondos y resistencia para tan larga y penosa travesía; otros abandonan para siempre el suelo que les vio nacer y habitaron sus mas remotas ascendencias, y el resto, a pie firme y sin protestar, aguardan el desahucio con la calma estoica del que no encuentra solución a su lamentable estado; ni un guardia civil ha pisado las calles de la aldea con tal motivo; el pueblo desaparece y en las altas esferas no se han enterado de tan crítica situación. Boada, por mucho menos, puso en jaque a políticos y sociólogos y los grandes rotativos hicieron estremecer sus prensas para dar cuenta del suceso.

Los pueblos que ocupan las márgenes del Duero, al perder sus viñedos, han quedado sumidos en la más espantosa miseria; han emigrado a millares, y la usura se ha ensañado por los campos antes verdes, antes alegres, antes ricos y no han recibido del Estado más que unos cuantos miles de plantas americanas, gracias al celo del distinguido senador señor Cavestany. La escasez de producción, la nulidad de producción, mejor dicho, no encontré ayuda y en exceso, en cambio, ya tiene su ley protectora.

Y vamos al tercero. Barruecopardo, cuyo rico aludido, más claro que la luz meridiana, hubiese dado ocupación a muchos trabajadores de este y otros pueblos, con un salario que compensara la salida de sus casas y salvara la crisis obrera, que es fija todos los años en la época invernal, ha visto cómo la razón y el derecho son suplantados por la fuerza y la influencia; ha recurrido en alzada ante el ministerio de Fomento, pero políticos de altura, en sociedad especial con los mineros, han hecho que se confirme el despojo, y la mitigadora adquisición, en lugar de bienandanza, ha traído procesos a granel, muertes, fieros males. Políticos de todos matices, entre ellos el ilustre y reflexivo senador señor Arjona, aconsejaron un acto de solidaridad, un acto de resonancia, interpelaciones en el Congreso y Senado, pero el pueblo, lamentando la injusticia, no quiso desgarrar más los pingajos de nuestra destaralada administración.

Ahora bien, esta Ribera del Duero, con un núcleo de población que no baja de catorce mil habitantes y no obstante sus méritos y virtudes, no ha conseguido en cuarenta años, que viene laborando en tal sentido, caminos vecinales que le pongan en comunicación con la cabeza de partido y vía férrea, para dar salida a sus productos, para proveerse de los que no produce, para facilitar sus transacciones.

Hay pueblos que distan de la más próxima estación cuarenta kilómetros; sus caminos son veredas, verdadero *Via crucis* el viaje a Salamanca y el transporte de mercancías cuesta muy poco menos desde éstos pueblos a Lumbrales, estación que habilitan, que desde ésta a Bilbao. Nuestro activo diputado a Cortes señor Maldonado trabaja cuanto puede, muy bien secundado por los provinciales, y a ellos acudimos fiados en su valer para que las cosas no sigan en tal estado.

Por fortuna, ocupa el Ministerio de Fomento un hombre de valer, un insigne patriota atento a las necesidades de la Nación.

A él acudimos, también en él confiamos y si atiende las constantes excitaciones del señor Maldonado, conceder de las necesidades de esta región, unirá a sus muchos timbres el de haber salvado de la ruina y la miseria a una comarca sufrida y laboriosa y susceptible de convertirse de estéril páramo, que es hoy en riesgo vergel, abriendo vías de comuni-

cación que faciliten a los grandes centros el acceso de sus frutas exquisitas.

T. GONZÁLEZ.

Barruecopardo y Julio de 1907.

Los médicos titulares

Por el ministerio de la Gobernación se ha dictado una Real orden por la que se dispone que se considere con la aptitud legal necesaria para el ingreso en el Cuerpo de médicos titulares, a los efectos del reglamento de 11 de Octubre de 1904, a todos los opositores calificados por los tribunales de distrito y comprendidos en las listas propuestas formuladas, en cumplimiento de la disposición novena de la Real orden de convocatoria.

Igualmente se prescribe que los aprobados condicionadamente ingresen en el cuerpo, siempre que completen su documentación ante la Junta de gobierno y Patronato de éste en el plazo prudencial que ella fije y antes de que haya de expedir el certificado de aptitud.

DE CURSIVA

BUENA RECOMENDACION!!!

El domingo pasado hubo en Barcelona una novillada, lo cual no tiene nada de particular.

Y en ella se presentó ante el público barcelonés, en calidad de espada, un ciudadano apodado El Pastor, que no dió gusto a los señores y se ganó una de silbidos, patatazos y epitetos feos que no tenía fin.

Tampoco tiene esto mucho de particular, pues a todos los toreros malos les pasa lo mismo.

Pero lo que sí es curiosísimo es lo que los periódicos de Barcelona cuentan respecto a las poderosas recomendaciones que utilizó El Pastor para vestir el traje de luces.

Dicen nuestros colegas que el espada Fuentes se negó a torear en una corrida si no hacía lo mismo el novillero, y añaden que el empeño de aquél obedecía a que Peraltes, el gran Peraltes, le había amenazado con quemar la casa de la dehesa La Coronela, propiedad de Fuentes, si su recomendado no torearía.

Y vean ustedes por dónde resulta el bandido andaluz un protector del arte... del toreo y por dónde alcanza su jurisdicción desde Sevilla a Barcelona, sin que contra ella pueda nada la flamante Solidaridad ni el separatismo más ó menos platónico que alienta a orillas del Llobregat.

¡Aún hay Patria Veremundo! y aún hay Patria gracias al inculto Peraltes que para que no se desgrege pone en juego su omnimoda influencia.

Todo progresa y las recomendaciones van ahora por nuevos caminos.

Porque no digo yo, ni creo, que antes de ahora no fueran válidas las recomendaciones de bandidos; pero ni éstos las pregaban, ni hacían alarde de su profesión.

Vivir para ver.

UNO.

PREVENCIONES

Debemos recordar a los agricultores y propietarios rurales que, a tenor de la vigente ley de caza de 16 de Mayo de 1902 y su reglamento, los dueños ó arrendatarios de palomares están obligados a tenerlos cerrados hasta el 15 de Agosto, para evitar los daños que las palomas pudieran causar en las cosechas durante la recolección.

Los que infrinjan estas disposiciones, pagarán el daño que las palomas hubieren causado, y además una multa de 100 pesetas por la primera vez que cometan esa falta y 200 en cada una de las sucesivas si reinciden.

Desde Zamora

(De nuestro corresponsal.)

Pleito solucionado.

Al fin, y después de tantas cábalas y conjeturas, ha tenido solución satisfactoria para los conservadores el pleito empeñado entre éstos y los liberales con motivo de la provisión del cargo de primer teniente alcalde de este Ayuntamiento.

Como ya anuncié en mi anterior, ayer regresó de Madrid el gobernador civil de la provincia, don Rosendo Fernández Baldor; pero con anterioridad a su llegada, ya el alcalde accidental señor Suárez, obediendo órdenes superiores recibidas de Madrid, quizá del mismo jefe de los liberales de la provincia señor Requejo, había avisado al concejal señor Arribas, participándole que a

las cuatro de la tarde daría posesión del cargo de primer teniente alcalde y presidencia interina del concejo zamorano.

Efectivamente; a la hora anunciada tomó posesión del cargo el señor Arribas y presidirá los destinos de este pueblo hasta tanto que regrese el alcalde propietario y liberal don Isidoro Rubio Gutiérrez.

Y aquí terminó la historia de este pleito, impropio de Ayuntamientos de una capital de provincia y que durante estos días ha tenido absorbida la atención de algunos políticos, que han puesto en este asunto tanto interés como si se tratara de la solución de un proyecto que hubiera sido de vida ó muerte para el pueblo zamorano.

Proyecto fracasado.

Cuando ya creíamos que de un momento a otro funcionarían los automóviles para viajeros y mercancías desde esta ciudad a Bermillo y Fermoselle, desistiendo de este modo el vestusto, reducido é incómodo carruaje llamado por mal nombre coche, y de cuyo paso adelante en el viajar moderno é incómodo oportuna a los lectores de ese diario, sé, por noticias particulares recibidas ayer en esta ciudad, que la empresa ha desistido de llevar a cabo su proyecto, no obstante tener tan adelantados todos los pormenores y ultimados los detalles para dar principio a su funcionamiento.

Locales arrendados, depósito de carbón, personal suficiente, todo, en fin, lo preciso para esta clase de negocios, estaba ultimado; pero, como ya digo, ayer se recibieron noticias de que el proyecto no se llevaría a efecto.

Parece ser que los empresarios del servicio, al practicar las pruebas del primer carruaje recibido, no fueron lo suficientemente satisfactorias, quedando, por esta causa, rescindiendo el contrato de venta.

Sean cualesquiera los motivos, lo cierto es que por ahora, al menos, no veremos implantada una reforma altamente beneficiosa para el partido de Bermillo de Sayago, muy especialmente para la importante y rica villa fermosellana.

JUFERLO.

9 Julio 1907.

Notas políticas

El señor Canalejas ha declarado en el salón de conferencias del Congreso que su actitud en el proyecto de desgravación de los vinos es bien clara y terminante en favor de la aprobación del mismo, porque entiende que se inicia con esto una política encaminada a la supresión total del impuesto de Consumos, por la cual viene luchando desde hace tiempo, pero no se le oculta que una labor económica en ese sentido puede mermar los ingresos del Tesoro.

Entiende el señor Canalejas que, tanto la supresión de los Consumos como el acometer una política nueva arancelaria, es delicado y exige constancia y tiempo.

Respecto al proyecto de azúcares, ha dicho el exministro demócrata que ha recibido telegramas, unos en pro y otros en contra, y que había hecho gestiones en favor de que se señale un precio mínimo para la primera materia.

El señor Canalejas ha conferenciado con el señor Maura, quien le manifestó que tenía gran confianza en que el proyecto de azúcares saldrá del Congreso; pero que no se atreva a aventurar el mismo juicio respecto de lo que pueda suceder en la Alta Cámara, en donde los solidarios tienen anunciado que pedirán votación nominal al aprobarse el proyecto.

Ha recibido telegramas de Barcelona el señor Canalejas haciéndole responsable de la aprobación del proyecto de Alcoholes, habiéndoles contestado rechazando tal suposición desde el momento en que él cree que con ese proyecto se favorece el agio y perjudica el productor de buena fe.

Nuevamente ha telegrafiado al Gobierno el Ayuntamiento de Barcelona, en el sentido de que se den auxilios pecuniarios a las familias de las víctimas de los atentados terroristas en aquella capital.

El señor Lacierva, refiriéndose a esa petición, ha declarado que el Gobierno la estudiará; pero que desde luego podía adelantarse que la petición a que se hace referencia ha de tropezar con dificultades, por la escasez de recursos en el presupuesto.

La Comisión general de Presupuestos se ha reunido para continuar el estudio del proyecto de desgravación de Consumos sobre el vino.

El ministro de Hacienda informó ante la Comisión y propuso varias importantes modificaciones, que quedaron aprobadas por la misma.

El dictamen quedará redactado, firmado y presentado a la Mesa.

Cree la Comisión que con las modificaciones introducidas no ha de ofrecer dificultades la aprobación del proyecto en la Cámara. En virtud de aquéllas subsiste la tributación vigente para los vinos espumosos, mistelas y generosos de más de 16 grados.

La autorización concedida a los Ayuntamientos para recargar las cuotas de contribución industrial y de comercio, hasta un 16 por 100, se amplía hasta el 40.

Quedan autorizados también los Municipios para establecer un recargo de dos décimas sobre el impuesto de consumo de gas y electricidad.

El actual recargo municipal sobre las cuotas de tarifa por consumo de aguardientes, alcoholes y licores podrá ser elevado en tres décimas sobre la cuota de que hayan hecho uso los Ayuntamientos al emplear esta autorización.

Desaparece la facultad que se concedía a los Municipios en el proyecto de gravar con centésimas adicionales la contribución por riqueza urbana.

—Son muchos los diputados de la mayoría y de las oposiciones que se han ausentado de esta corte, y no pocos también los que tienen anunciado que muy en breve se tomarán las vacaciones del estío.

El señor Lacierva, ha dicho, con motivo de esa ausencia de diputados, que en nada podía preocupar esto al Gobierno, desde el momento en que tiene la seguridad de que todos los diputados ministeriales ausentes, como los que se proponen marchar, vendrían a la primera indicación que el Gobierno les hiciera.

QUISICOSAS

Ayer una autoridad de las de más campanillas me dijo con, por, sin, sobre, una «tremenda» noticia que dimos rumoreando, que se lo sigue la pista (después de meses y meses) a la tropa ladronica que en la calle de la Rúa hizo buena fechoría:

«oiga usted, ese ADELANTO, nos va a enturbiar la combina, pues si los caicos se enteran de que va la policía tras ellos, en polvorosa ponen los pies y nos chichan.» Yo al escuchar el recado de esa autoridad tan digna y al mismo tiempo tan coadida que aún tiene fe en los «polisman», dije lo que ahora repito en amena «poesía»:

no hay cuidado de que escape la aprovechada familia por la razón terminante y al mismo tiempo sencilla de que no les echan mano.

¿A que no? Dos perras chicas.

Prendieron por monedero falso en Austria a un español. Y le han detenido en Daba; si que «daba», desazón.

La Comisión de Actas del Congreso ha nombrado ponente de la de Salamanca al señor Montes.

Y como dará dictamen — dicen — para el año... doce, el acta de Salamanca será el parto de los «montes».

Para dos bandos, no más da el Municipio unos reales siguiendo los concejales como el cangrejo, «p' atrás».

Y valor se necesita, pues con tantos «toadores», así resulta, lectores mucho ruido y poca «guita».

Ayuntamiento

La sesión de ayer.

Cuando el alcalde señor Mirat ocupó la presidencia eran las siete y media, y acto seguido declaró abierta la sesión, penetrando en el salón escaso público, y con asistencia de los concejales señores Núñez, García Tejado, Marcos Martín, Rivas, Ruiz, Angoso, Cuesta, Millán, Santa Cecilia, Noreña, Ullibarrí, Palomero, De Antonio, Pedraz y Arias. Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior, pasándose, acto seguido, al

Despacho ordinario.

Provisión de una vacante. Se procedió a la provisión de la plaza de profesor auxiliar de la escuela de la calle de Sorias, suspendiéndose la sesión por breves momentos para dar tiempo a que los concejales extendieran sus candidaturas.

Solicitaban dicha plaza las maestras doña Angela Galán Sánchez, doña Juliana Vicente, doña María García López y doña Josefa Boyero. Reanudada la sesión, se verificó el resultado: Doña Juliana Vicente, 5 votos. Doña Angela Galán Sánchez, 5. Doña Josefa Boyero, 3. Doña María García López, 2.

Como entre las dos primeras solici- tantes hubo empate, se verificó nueva votación resultando cada una con 8 votos.

Como se repitió el empate, se acordó, de conformidad con lo que dispone el Reglamento, verificar la votación definitiva en la sesión próxima.

Resumen aprobado.

La Corporación aprobó el resumen de las operaciones de contabilidad practicadas por cuenta del presupuesto de 1907, desde 1.º de Enero al 30 de Junio.

La gran vía.

El Ayuntamiento aprobó definitivamente el proyecto de alineaciones de la gran vía, que ha estado expuesto al público durante el plazo legal, sin que se haya presentado reclamación alguna contra el mismo.

Licencias de obras.

A doña María Herrero y a don Melchor Marcos se les concedió las licencias que solicitaban para ejecutar obras en fincas de su propiedad.

Fondos del Pósito.

El Ayuntamiento accedió a la solicitud del Sindicato agrícola de Tarnames que pedía 20.000 pesetas de fondos del Pósito de la Tierra, y a iguales pretensiones de varios particulares por valor de 6.000.

Empadronamiento.

Les fué concedido el empadronamiento que solicitaban en el concepto que les correspondía, a los señores don Angel Beca de Togores, don Fernando Elzaburu, don Salvador F. Real y don Narciso Zaluteta.

Distribución de fondos.

Fuó aprobada la distribución de fondos del mes de Julio, en la cual son iguales los ingresos y los gastos, importando unos y otros la cantidad de 84.413 pesetas con 30 céntimos.

Acta de concurso.

Fuó leída el acta del concurso celebrado días pasados en el despacho del alcalde, para la instalación de un urinario en la calle del Arco de la Lapa, adjudicándose provisionalmente dicha subasta al técnico posterior don Manuel Lora G. nález, en la cantidad de 576 pesetas.

Extracto de acuerdos.

La secretaria del Ayuntamiento presentó para conocimiento de la Corporación, la Memoria extracto de los acuerdos tomados por aquél durante el pasado mes de Junio.

Para la Exposición.

Se leyó una comunicación del ministro de Fomento, enviada con un atento B. L. M. por el diputado don Vitigudino, don Luis Maldonado, en la que participaba que de Real orden se había aprobado el envío de 200 pesetas procedentes de la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio (sección de ganadería), con destino a la Exposición regional que ha de celebrarse en nuestra ciudad el próximo mes de Septiembre.

Asimismo se dió cuenta de otra comunicación de la Cámara de Comercio de esta ciudad, en la que participaba que dicho organismo había acordado contribuir con 125 pesetas para idéntico fin, y que se agregaran a la Comisión organizadora de la Exposición los individuos de dicha Cámara, don José Cuello Calón y don Gregorio Mirat.

También la Comisión provincial participaba al Ayuntamiento la correspondiente autorización para que éste pueda hacer las necesarias obras de instalación, con destino a la Exposición, sin necesidad de subasta.

Contra la mendicidad.

El gobernador civil señor Zapata exhortaba al Municipio, en atenta carta, a que secundase al Concejo sevillano en sus trabajos para impedir la mendicidad pública, enviando datos para ello.

Se acordó que el asunto pasase a estudio de la Comisión de Beneficencia.

Carta de Pulido.

Se leyó una atenta carta del senador por esta Universidad, señor Pulido, diciendo que el asunto de la prolongación del ferrocarril de Peñaranda a Avila se hallaba sólo pendiente de ultimar el pliego de condiciones para la subasta de las obras, y que se complacía en comunicárselo al alcalde, en contestación a la pregunta que éste le había dirigido sobre el particular.

Se acordó dar las gracias al doctor Pulido.

Carta de Pérez Oliva.

A continuación se leyó otra carta del diputado a Cortes por Salamanca, señor Pérez Oliva, en la que éste se ocupaba del asunto de la distracción de aguas del canal de los Gujarrales y de las gestiones por él hechas para evitar ilegalidades que tanto perjudican a Salamanca.

El señor Noreña dió que en su reciente viaje a Madrid había tenido ocasión de ver el celo é interés del señor Pérez Oliva, en las gestiones que sobre este asunto habían hecho los dos, pidiendo un voto de gracias para él.

El Ayuntamiento acordó concedérselo y también otro al señor Noreña que en su viaje particular a Madrid se había interesado por los asuntos del Ayuntamiento.

Se leyó la nota de lo recaudado por derechos de consumos durante la pasada semana, ascendiendo a la suma de 13.393 pesetas con 79 céntimos.

Y con esto terminó el despacho ordinario, pasándose al período de Ruegos y preguntas.

Pasó a estudio de la Comisión correspondiente un ruego del señor Millán, en el que pedía que se estudiara la manera de autorizar en Salamanca, como se hace en Burgos, el degüello de cerdos durante el estío.

Los señores Ullbarri, Ruiz, Santa Cecilia, Noreña y Millán dirigieron ruegos de escasa importancia al alcalde, que prometió atenderlos en cuanto le fuera posible.

Y acto seguido se levantó la sesión. Eran las ocho y media.

El suceso del Guijuelo

El suceso amoroso, ocurrido días pasados en el Guijuelo, que tuvo por escena el andén de la estación del ferrocarril, en el cual y cuando mayor era la afluencia de gentes que acuden a pasar, a la hora de la llegada del tren de la tarde, una enamorada parejallegóse a seño Cura del pueblo que allí se encontraba, solicitando en alta voz que les diera su bendición como matrimonio que se consideraban en aquel momento, ha tenido su desenlace en una iglesia de esta ciudad, donde con todas las de la ley han puesto fin a sus amorios, como manda Dios.

Y por nuestra parte, que sea para bien.

Plaza de Toros

Para el domingo.

El próximo domingo se celebrará en nuestra Plaza de Toros un festival taurino, en el que serán lidiados, banderilleados y muertos á estoque tres toreros y dos novillos de tres yerbas.

Los primeros serán muertos por una cuadrilla de jóvenes salmantinos, y los segundos por otra de toreros de profesión.

El orden del espectáculo será el siguiente:

1.º Se lidiarán tres toreros por la siguiente cuadrilla:

Espadas: Pablo Rivas, Lorenzo Milla y Angel Martín.

Picadores: Manuel Ramos y Pedro Somoza.

Banderilleros: Emilio Monje, Matías Pérez, Juan Santos, Miguel Velasco, Julián Currinche y Fermín Pérez.

Puntillero: José Sastre.

2.º Se lidiarán y matarán dos novillos de tres yerbas por la cuadrilla siguiente:

Espadas: Alfonso Gil (Alfoncito) y José Tortajada (Blanco), ambos de Valencia del Cid.

Banderilleros: Lorenzo Montazud (Lorentico), Carlos Vila (Rubio), Luis Gonzalez (Telillas) y Anastasio Martín (Gordito). — Un puntillero.

3.º Se correrán dos bravas vacas para los aficionados.

El despejo de plaza estará á cargo de los conocidos montadores José Iglesias (Chicarro) y Arturo Manzano.

La corrida dará principio á las cuatro y media.

El espectáculo será amenizado por la banda de música El 1.º de Mayo.

Entrada general, 60 céntimos. Niños y militares, 35 id.

El novillero Rubio dirigirá la cuadrilla de jóvenes salmantinos y el Alfonso saltará á la garrocha y pondrá banderillas al cambio, si el novillo que le ha de corresponder matar reúne condiciones para ello.

Entrada general, 60 céntimos. Niños y militares, 35 id.

El novillero Rubio dirigirá la cuadrilla de jóvenes salmantinos y el Alfonso saltará á la garrocha y pondrá banderillas al cambio, si el novillo que le ha de corresponder matar reúne condiciones para ello.

Entrada general, 60 céntimos. Niños y militares, 35 id.

El novillero Rubio dirigirá la cuadrilla de jóvenes salmantinos y el Alfonso saltará á la garrocha y pondrá banderillas al cambio, si el novillo que le ha de corresponder matar reúne condiciones para ello.

Entrada general, 60 céntimos. Niños y militares, 35 id.

El novillero Rubio dirigirá la cuadrilla de jóvenes salmantinos y el Alfonso saltará á la garrocha y pondrá banderillas al cambio, si el novillo que le ha de corresponder matar reúne condiciones para ello.

Entrada general, 60 céntimos. Niños y militares, 35 id.

El novillero Rubio dirigirá la cuadrilla de jóvenes salmantinos y el Alfonso saltará á la garrocha y pondrá banderillas al cambio, si el novillo que le ha de corresponder matar reúne condiciones para ello.

Entrada general, 60 céntimos. Niños y militares, 35 id.

El novillero Rubio dirigirá la cuadrilla de jóvenes salmantinos y el Alfonso saltará á la garrocha y pondrá banderillas al cambio, si el novillo que le ha de corresponder matar reúne condiciones para ello.

Entrada general, 60 céntimos. Niños y militares, 35 id.

El novillero Rubio dirigirá la cuadrilla de jóvenes salmantinos y el Alfonso saltará á la garrocha y pondrá banderillas al cambio, si el novillo que le ha de corresponder matar reúne condiciones para ello.

Entrada general, 60 céntimos. Niños y militares, 35 id.

El novillero Rubio dirigirá la cuadrilla de jóvenes salmantinos y el Alfonso saltará á la garrocha y pondrá banderillas al cambio, si el novillo que le ha de corresponder matar reúne condiciones para ello.

Entrada general, 60 céntimos. Niños y militares, 35 id.

El novillero Rubio dirigirá la cuadrilla de jóvenes salmantinos y el Alfonso saltará á la garrocha y pondrá banderillas al cambio, si el novillo que le ha de corresponder matar reúne condiciones para ello.

Entrada general, 60 céntimos. Niños y militares, 35 id.

El novillero Rubio dirigirá la cuadrilla de jóvenes salmantinos y el Alfonso saltará á la garrocha y pondrá banderillas al cambio, si el novillo que le ha de corresponder matar reúne condiciones para ello.

Entrada general, 60 céntimos. Niños y militares, 35 id.

El novillero Rubio dirigirá la cuadrilla de jóvenes salmantinos y el Alfonso saltará á la garrocha y pondrá banderillas al cambio, si el novillo que le ha de corresponder matar reúne condiciones para ello.

Entrada general, 60 céntimos. Niños y militares, 35 id.

El novillero Rubio dirigirá la cuadrilla de jóvenes salmantinos y el Alfonso saltará á la garrocha y pondrá banderillas al cambio, si el novillo que le ha de corresponder matar reúne condiciones para ello.

Entrada general, 60 céntimos. Niños y militares, 35 id.

El novillero Rubio dirigirá la cuadrilla de jóvenes salmantinos y el Alfonso saltará á la garrocha y pondrá banderillas al cambio, si el novillo que le ha de corresponder matar reúne condiciones para ello.

Entrada general, 60 céntimos. Niños y militares, 35 id.

El novillero Rubio dirigirá la cuadrilla de jóvenes salmantinos y el Alfonso saltará á la garrocha y pondrá banderillas al cambio, si el novillo que le ha de corresponder matar reúne condiciones para ello.

Entrada general, 60 céntimos. Niños y militares, 35 id.

El novillero Rubio dirigirá la cuadrilla de jóvenes salmantinos y el Alfonso saltará á la garrocha y pondrá banderillas al cambio, si el novillo que le ha de corresponder matar reúne condiciones para ello.

Entrada general, 60 céntimos. Niños y militares, 35 id.

El novillero Rubio dirigirá la cuadrilla de jóvenes salmantinos y el Alfonso saltará á la garrocha y pondrá banderillas al cambio, si el novillo que le ha de corresponder matar reúne condiciones para ello.

Entrada general, 60 céntimos. Niños y militares, 35 id.

El novillero Rubio dirigirá la cuadrilla de jóvenes salmantinos y el Alfonso saltará á la garrocha y pondrá banderillas al cambio, si el novillo que le ha de corresponder matar reúne condiciones para ello.

Entrada general, 60 céntimos. Niños y militares, 35 id.

El novillero Rubio dirigirá la cuadrilla de jóvenes salmantinos y el Alfonso saltará á la garrocha y pondrá banderillas al cambio, si el novillo que le ha de corresponder matar reúne condiciones para ello.

camino aún entre los más entusiastas en la defensa de la organización actual, y que no sería empresa muy difícil, siempre que se intentase seriamente y de buena fe, llegar, mediante un acuerdo entre ambos factores de la producción, á una reglamentación de sus relaciones, más perfecta y compatible con el progreso de la industria local.

Tal ha sido mi obra que, á falta de otras razones, algunos pequeños «Monroes», parodiando aquello de «América para los americanos», condenan por el sólo hecho de haberla emprendido quien no nació en Béjar, y por lo mismo no tiene, según ellos, derecho á abordar en sus escritos problemas que á esta ciudad afectan en su presente y han de ejercer decisiva influencia en su porvenir.

Mientras juzgan á su capricho todo lo humano y lo divino, pretenden formar un «trust» de la crítica, sin pensar que la suya recae á menudo sobre asuntos en que son notoriamente incompetentes, y sintiéndose á la vez solidarios, pero de una solidaridad mezquina, no pueden ver con calma que los forasteros, los «maketos», que diría un bizkaitarra, nos mezclemos en cuestiones que, por ser de reconocido interés público, no pueden, aunque ellos vanamente lo pretendan, estarlas reservadas.

Acaso por secretas razones, que no están al alcance de pobres entendimientos, aspiran á la exclusividad en eso de juzgar de cosas bejaranas, olvidando que es difícil ser juez imparcial en propia causa.

Aficionados de antiguo á monopolios y temerosos acaso de perder el que ejercieron en la industria pañera, quisieran abrogarse el de discurrir y fallar, no sólo sobre temas técnico-industriales, que esto al fin en algunos sería disculpable, sino indistintamente sobre todos los que afectan á la vida local, lo mismo si tienen aspecto político, que si revisten carácter social.

En su lamentable ceguera, ni el ridículo les detiene.

Contra ellos, pues, «y sólo contra ellos», van mis censuras, y entiéndase bien, por aquello de que el que se pica ajos come, que cuantos se sientan molestados por ellas, se reconozcan implícitamente afiliados al inaguantable «trust».

Para cuantos discurren á derecho y piensan con el cerebro, son las calidades de ciudadano y de elector los que dan competencia para intervenir en asuntos electorales, é importan á todos los administrados los aciertos y los errores de una administración concienzuda; pero estos señores del «trust» han dispuesto las cosas de otro modo.

Ellos, invocando su amor á Béjar, aunque en algunos no pase de los labios y lo reemplace en el pecho el más refinado egoísmo; á título de bejaranos, que no siempre implica haber prestado servicios á la patria chica, se atribuyen, cuando les viene en gana y con frescura sin igual, la representación de la opinión pública, dan y quitan á su antojo patentes de popularidad, caciquean en la sombra, hacen diputados y concejales, ejercen como quieren y cuando quieren el derecho de crítica contra entidades, corporaciones y personas que no les son afectas, y como la indiferencia de los más, aun tomando á risa sus humos de personajes, les deja obrar á su capricho, llegan á poseerse del papel que representan y á creer que son poco menos que «super-hombres».

Y desgraciado el que se atreva á ponerlo en duda é intente sustraerse á su hegemonía, sobre todo si es forastero!

Guay de los «maketos!»

No importa que contribuyan á levantar las cargas públicas como cualquier vecino, ni que sean elementos de la vida local que concurren á su prosperidad, ni que tengan en la ciudad aficiones entrañables é intereses necesitados de defensa, ni que les alcancen, como á todos, los duelos y quebrantos producidos por errores de administradores ó representantes ineptos, ni que hayan prestado á Béjar servicios que otros más obligados supieron esquivar.

Son forasteros, y como para los señores del «trust» es esta circunstancia algo así como una especie de pecado original, de que no hay Mesías capaz de redimirlos, ni aguas bautismales que laven la mancha, toda iniciativa en asuntos locales les debe estar vedada y terminantemente prohibido oficiar de críticos, cuando de personas ó de cosas bejaranas se trate.

Y cuando así piensan y discurren estos solidarios del género chico, estos minúsculos regionalistas gué de extrañeza ha de tener que, si de asuntos industriales se trata, aunque no afecten al tecnicismo de la industria y si sólo á su aspecto económico, me discultan el derecho de estudiar estas cuestiones y de formular sobre ellas los juicios que me sugiere el conocimiento que de este proceso de decadencia he adquirido por una prolongada convivencia con los factores de la producción y por su detenido examen, lo mismo de sus iniciativas y aciertos, que de sus errores y desfallecimientos?

El amor propio les ciega y la pasión les extravía hasta el punto de no dejarles comprender que, si alguien está capacitado para sentenciar en este pleito de la crisis industrial bejarana, no será en verdad quien tenga compromisos en sus intereses, sino más bien el que esté desligado del litigio y libre de que puedan imponerle las costas.

Diríase que están aislados del resto del mundo por una muralla como la de la China, y que esta les impide ver como en todas partes, los más graves conflictos económicos, las crisis de todas las industrias, las luchas entre el capitalismo y el trabajo, los avances del movimiento obrero y los progresos del industrialismo, con todas sus ventajas y todos sus inconvenientes, son temas de estudio, motivos de discusión y materias sobre las cuales emiten á diario sus opiniones, en el libro y en la prensa, cuantos escriben para el público é informan á la opinión; sin que á los capitalistas ni á los obreros se les ocurra poner en entredicho el derecho que á los publicistas asiste,

ni mucho menos recusarles porque no pertenezcan á ninguno de los dos bandos.

Precisamente porque estoy desligado de esos intereses que en la lucha se disputan el predominio, es mayor mi independencia de criterio y ésta me ha permitido, en ocasiones solemnes, decir de palabra y por escrito, á los poderosos y á los humildes á ricos y pobres, á patronos y obreros, verdades saludables, aunque amargas, que otros, alardeando de ingenuos ó desprecupados, apenas si se han atrevido á murmurar al oído en algún corro de compadres.

Aquí, donde tantos Dulcarnaras poseen el elixir que ha de curar los males de esta industria y donde los sociólogos de casino predicán á diario, en «petit comité» de amigos, que sólo las intemperancias de los obreros y sus sociedades de resistencia impiden los progresos industriales, hemos sido muy pocos, acaso no lleguemos á tres, los que, afrontando la enemiga de esos mismos obreros, hemos tenido la ruda franqueza de decirles públicamente, de palabra ó por escrito, sin tapujos ni atenuaciones, que sus «ciaciones» tienen una organización defectuosa necesitada de reforma, que sus hábitos dentro del taller pugnan muchas veces con la disciplina en ellos necesarios y que su nivel intelectual es deficiente.

Esto les he dicho más de una vez, y estoy seguro de que, si la censura les dolió por venir de quien siempre les mostró buena voluntad, no ha levantado en ellos protestas de indignación, porque en el fondo habrán visto un espíritu de imparcialidad y de justicia.

Y sin embargo, como no he querido traicionar á lo que es en mi arraigada convicción; como he repugnado adular á los fuertes; como sin reparar en los daños que pudieran venirme y rindiendo culto á la sinceridad más que á mis propias conveniencias, no he querido formar en el coro de los que sólo ven culpas en los de abajo y cierran los ojos para no verlas en los de arriba; como, en fin, he procurado ser equitativo, dando á cada cual lo suyo en el reparto de responsabilidades por esta «debacle» industrial, no falta quien me multe á busca de culpa por negligencia y cortésano de las clases obreras, sospechando acaso que pretendo hacer de ellas el escalón para encumbrarme.

¡Peregrina ocurrencia!

Treinta y cuatro años hace que vine á Béjar y casi veinte he vivido en esta ciudad.

¡No era tiempo sobrado para que, como vulgarmente se dice, hubiera enseñado ya la oreja de mi ambición?

Y sin embargo, aun rebajada la talla de los que ostentan representaciones populares, hasta un nivel que pueden alcanzar los más mediocres, jamás se me ha ocurrido solicitar de mis vecinos el más humilde de aquellos cargos, la más insignificante investidura.

Con decir que ni candidato á concejal he sido, está dicho todo.

Por eso precisamente, porque nada he pedido á patronos ni obreros, por eso puedo escribir sobre asuntos que á sus relaciones afectan con una libertad grande y sin peligro de que me acusen de ingrato.

¡Pero cabrá sospechar, cuerdamente discurrendo, que lo que no pretendí en tiempo y sazón oportuna, había de apegarlo y buscarlo en el ocazo de mi vida?

¡Pues medrado estaría si en el supuesto de abrigar semejantes pretensiones, esperase realizarlas por los derroteros que sigo!

Se comprendería que, hace algunos años, cuando la influencia de estos obreros, entonces llenos de entusiasmos y de fiera independencia, era decisiva en la política local, cualquier ambiciosillo vulgar buscara en ellos el escalón para elevarse; mas hoy, que desfallecimientos del espíritu, subsiguientes al decaimiento material, apagarán aquellos entusiasmos y dieron al traste con aquella independencia, ¿quién tendrá la candidez de fiar en Béjar su medro personal y propio encumbramiento á la ayuda de las clases obreras?

No, bien sabemos aquí todos, y olvidado tengo yo, que es otro muy diferente el camino que ha de seguir quien desee ver satisfechas sus ambiciones.

Con declarar estadistas á nuestros concejales de altura, denigrar á los extrañados de las bajas capas sociales, proclamar eminencias á nuestros diputados, reconocer influencia política y hasta patriotismo á media docena de caciques de menor cuantía, afirmar que son nuestros industriales, sin una sola excepción, los mejores del mundo y nuestros obreros los más disculos, ignorantes y refractarios á toda idea de progreso, abominar un poco de esa funesta plaga de los llamados intelectuales, que lo quieren mangonear todo, batir palmas y quemar incienso en honor del «trust», y ponerse humildemente bajo la protección y amparo del mismo, ¿tendría bastante cualquier «couco» para que los voceros de la fama local le diputasen por hombre de eximia inteligencia, escritor egregio y acaso hasta benemérito de la Patria.

En verdad que, siendo la receta tan sencilla, acaso hice mal no aprovecharme.

Sin embargo, ni siento las punzadas del arrepentimiento, ni hago propósito de la enmienda.

Quiébrase y no pocas tiene este oficio de caballero andante, mas las prefiere á la paz y el sosiego del vivir sin una misión que realizar y un ideal que perseguir.

Lucha es la vida, y cuando la moderna invade las almas, obra buena y de luchador animoso es despertarlás, aunque sea á latigazos.

Sembramos todos la buena semilla, lo que en conciencia tengamos por «verdad», y más pronto ó más tarde, entre flores que nos deleiten, ó abrojos que nos lastimen, brotará el «bien».

L. C.

A LOS MÚSICOS.—Se venden tres instrumentos de viento, bombardino y dos trombones en buen uso, uno de ellos es completamente nuevo. Informarán, calle del Banzo, número 28.

NOTAS DE SOCIEDAD

Ayer pasó el día en esta, de paso para Portugal, el periodista y diputado republicano don Luis Morero.

—Ha regresado de su viaje por Portugal nuestro particular amigo don J. León Arias.

—Numeroso y distinguido acompañamiento asistió ayer tarde al sepelio de la virtuosa señora doña Isabel R. de Lis de Villar.

Presidieron el duelo los señores don Miguel de Lis, don Mariano Lasaña, don Joaquín Asiaín y los señores Madrazo (Jon Santiago) y Villar.

La casa mortuoria vióse visitada por las numerosas relaciones con que tan estimada familia cuenta entre la sociedad salmantina.

—Se encuentra en esta, acompañado de su distinguida señora, el ilustre operador doctor Castro.

—Ha regresado de Burgos, acompañado de su hermano don Benito, la bella señorita Carmen Mora.

—Para Madrid ha salido nuestro buen amigo don José Mazpule Ibáñez.

—Para Puenteviesgo ha salido, acompañado de su hijo don Heliodoro, nuestro querido amigo el concejal don Antonio Díez.

—Mañana celebra su fiesta onomástica don Juan A. Mazpule.

NOTICIAS

En Palencia, la comisión ejecutiva organizadora del VI Congreso Agrícola de Castilla la Vieja, ha celebrado una reunión adoptando importantes acuerdos.

La comisión se ha dirigido á todos los Ayuntamientos y Diputaciones de Castilla, Cámaras de Comercio y Agrícolas.

Durante el Congreso se harán diversas excursiones a la Granja Agrícola.

El gobernador ha impuesto varias multas á los dueños de varias posadas clandestinas, que no pasan el parte á la inspección.

El alcalde de viñeros de la Reina, ha enviado al gobernador al joven Enrique Esteban Rodríguez, que se halla abandonado, para que ingrese en la Casa Hospicio.

OTRO ÉXITO

Como padre de la niña Pura González Garrido, tengo gusto en hacer público que mi hija ha sido radicalmente curada de una desviación de huesos de la espalda y que dicha curación se ha conseguido gracias á haber acudido á la consulta del Médico Especialista Director del Gabinete Mecanoterápico de Madrid, Preciados, 34 y 36, á cargo de don Tomás Serna, al cual doy mil veces las gracias por el acierto y cariño con que la ha tratado.

Hoy mi hija está completamente derecha; ya no usa aparato y crece como si de nada hubiese padecido.

Angel GONZALEZ GARCIA.

Palencia, 3 Enero 1907. Mayor principal, 94.

Advertimos que el Director técnico del Gabinete mecanoterápico estará en Salamanca los días 11 y 12 del actual, Hotel Pasaje.

En Ciudad Rodrigo el 13 y 14, fonda de Machero, y en Béjar el 15 y 16, Hotel comercio, y recibirá de 11 á 6 á cuantos deseen visitarle.

Por Real orden se ha dispuesto sean admitidos á las oposiciones al cuerpo auxiliar facultativo de Montes, los aspirantes que hayan cumplido veinte años desde el 7 de Mayo último al 15 de Enero próximo.

El público debe rechazar toda imitación y falsificación de vermouth cuando pide CIZANO, de Torino.

Ha sido declarada la vacante de diputado por el distrito de Peñaranda de Bracamonte.

Según leemos en La Epoca, luchará por él un candidato ministerial.

La Dirección general de Contribuciones, impuestos y rentas nos ha remitido atentamente un ejemplar de la estadística del impuesto sobre los transportes de viajeros y de mercancías por las vías terrestres y fluviales, correspondiente á 1905.

Por promover escándalo han sido denunciados á la inspección municipal dos vendedores ambulantes.

En este Gobierno se ha recibido el retrato del corredor de Comercio Eduardo Martínez Roger, autor del desfalco en Murcia de 500.000 pesetas.

Hoy tendrá lugar en la Plaza Mayor la segunda sesión musical de la temporada, ejecutando el siguiente programa:

1.º Viva Linares! (pasodoble). A. S. Arrieta.

clasificación de las industrias relacionadas con el trabajo de las mujeres y niños.

Café restaurant •• SUIZO

Helados variados. Cervezas.

Bols, 0,20 pesetas. Doble, 0,40 idem.

En junta general del batallón infantil fueron aprobadas las cuentas y se concedió un voto de gracias á las señoras Amalia y Margarita Hernández por la confección de las banderas del último festival, así como también al señor instructor Navas por la hechura de las lanzas, pues tanto éste como las anteriores lo han verificado gratuitamente.

Habiéndose de ejecutar, mediante concurso, las obras de adaptación del paseo de la Alamedilla, para la Exposición agrícola y de ganadería que ha de efectuarse en Septiembre próximo, se hace saber al público, para que los que quieran formular proposiciones lo hagan presentando en la secretaría municipal sus proposiciones hasta las doce del lunes 15 del corriente.

INFORMACION TELEGRÁFICA

Abono telegráfico diario de El Adelanto.

Madrid 11 (11:30 m.)

LAS CORTES

Escándalo en el Congreso.

Osma apoya su proyecto. - Burell protesta. - Un ruego. - Lacierva cree extemporáneo. - Votación nominal. - Urzáiz y Riu sostienen un alarido. - Campanillaz, voces. - Después de la sesión. - Dato aclarará el asunto. - Urzáiz y Riu no se batirán.

La sesión celebrada en la tarde de ayer en la Cámara popular fué, hasta última hora, aburrida y falta de interés.

Nada de particular se había tratado para que despertara la atención del público y de los diputados; pero a última hora surgió un incidente inesperado y ruidoso.

Habló el ministro de Hacienda, para defender su proyecto sobre los azúcares de los ataques que había recibido, afirmando que caso de que el proyecto tal cual él lo presenta, no prosperase y las Cortes le rechazaran, entonces sería imposible desgravar los vinos cual todo el mundo desea, por estar unida intensamente la desgravación a su proyecto.

Levantóse Burell, y con frases elocuentes y enérgicas protestó en nombre de la opinión de lo dicho por el señor Osma y de su proyecto, para el que tuvo durísimos ataques; afirmó que el señor Osma no hacía labor de gobernanza, y que todos sus proyectos van buscando derechamente la ruina del país.

Al llegar a este punto de su discurso el señor Burell recuerda los horrores de la emigración, pinta magistralmente las escenas de hambre que se desarrollaron entre los emigrantes, y el tratar de este asunto da lugar a que se promueva un incidente entre el señor Lacierva y el orador.

Protesta el señor Lacierva de lo dicho últimamente por el señor Burell por considerarlo extemporáneo y sin ligación alguna con el asunto para el que pidió la palabra.

Burell, defiéndose. Los demócratas y republicanos apoyan a Burell, protesta la mayoría, el presidente agita la campanilla y, restablecido el orden, demócratas y republicanos piden votación nominal.

Esto, lejos de cortar el incidente contribuyó a aumentar sus proporciones.

El señor Urzáiz pidió la palabra y protestó enérgicamente de que se procediera a votación, por considerarla completamente antirreglamentaria en este caso particular.

El presidente opina lo contrario y cree que la votación es reglamentaria.

Vista la discrepancia de pareceres, y queriendo terminar con un asunto de tan poca monta, el señor Riu retiró la petición de votación nominal, declarando que no tenía ningún fin oculto el incidente que se había provocado.

Protesta Urzáiz de lo dicho por Riu y con este motivo se entabla un altercado entre ambos diputados, empleando ambos frases gruesas e injuriosas.

El escándalo arreceía en la Cámara.

El presidente rompe varias campanillas.

Los diputados vociferan y golpean los pupitres.

Después de largo rato se puede restablecer el orden, y se acuerda que se discuta el asunto como adición, levantándose acto seguido la sesión.

Después de la sesión. El revuelo era grandísimo en los pasillos y salones del Congreso.

Los diputados comentaban calorosamente los incidentes de la sesión, y esperaban con ansia, haciendo mil conjeturas, lo que pudiera ocurrir entre los señores Urzáiz y Riu.

Alguien dijo que dichos diputados tenían concertado un lance y que lo más pronto posible medirían sus armas.

De todo esto se hablaba en los pasillos, mientras el señor Dato estaba encerrado en su despacho con el señor Urzáiz.

El señor Riu intentó entrevistarse personalmente con el joven exministro conservador; pero los señores Canalejas y Lacierva pudieron convencerle y acordaron que quedara arreglado todo con que el señor Dato aclarara el asunto en la sesión de hoy.

Respecto al lance personal, lo más probable es que ya no se celebre.

Final del Senado.

Al terminarse la sesión en el Senado el general Primo de Rivera contesta al señor Moreu, diciéndole que la prudencia le impide contestar a las preguntas por él formuladas respecto a las defensas de las fortificaciones, pues para ello hay que esperar las resoluciones de la Junta de Defensa.

Habla después Allendesalazar para sostener que España no ha adquirido, durante el mando del partido conservador, compromiso alguno internacional que no sea beneficioso.

Apoya Maura al ministro de la Guerra, y de igual parecer Allendesalazar, todos convienen en que el señor Moreu se halla desprovisto de autoridad para tratar un asunto tan delicado y difícil.

Después de dicho esto por el señor Allendesalazar, se levantó la sesión.

Notas del día.

Los solidarios.

Anoche celebraron una reunión los diputados solidarios para tratar del proyecto sobre azúcares, presentado por el señor Osma.

Discutieron y estudiaron minuciosamente todo el proyecto, acordando presentar nuevas enmiendas al artículo 2.º, entre las que se han firmado siete que consideran urgentísimas.

Están decididos a pedir votaciones nominales.

Trataron también los solidarios en la reunión, del proyecto de desgravación de los vinos.

Contra la totalidad de este proyecto consumirán dos turnos en contra y pedirán que la supresión total del impuesto alcance a todas aquellas poblaciones cuyo censo sea igual al de la menor capital de provincia.

Los asturianos.

También se reunieron anoche los diputados y senadores por Asturias acordando apoyar al señor Osma en su proyecto sobre los azúcares.

Un banquete.

Se ha celebrado en los Viveros un banquete en honor del periodista portugués señor Borges director de *O Mundo*.

Asistieron numerosos republicanos, literatos y periodistas.

Otros telegramas.

DE PROVINCIAS

El terrorismo.

Llegan de Barcelona nuevas noticias sobre los trabajos policíacos y judiciales en el descubrimiento de los autores de los atentados terroristas cometidos en la capital del principado.

Quedaron incomunicados 12 de los procesados.

Dícese que las declaraciones de estos detenidos son importantísimas y que seguramente servirán para llevar a cabo diligencias de positivo resultado.

El "gordo".

Telegrafían de Irún que el gordo de la lotería sorteado ayer, ha correspondido al vista de la Aduana, García Méndez, quien jugaba el solo nueve décimos y a un conductor del Norte llamado José Martínez, que jugaba el décimo restante.

Choque de lanchas.

Dicen de Villagarcía que ayer chocaron cerca de aquel puerto el cañonero Balboa y un lanchón.

El choque fué brusco y la sacudida en las dos embarcaciones bastante grande.

El lanchón desapareció y la tripulación se fué al agua. Se salvaron cuatro marineros.

SALVAJADAS

Choque de un automóvil. - Dos heridos. - Ingleses maltratados. - Alcalde incalificable.

Comunican de Cáceres que al pasar ayer un automóvil cerca del pueblo de Aljucen chocó con un carro que iba por la carretera.

Efecto del choque, resultó herido el «chauffeur» y uno de los ingleses que ocupaban el automóvil.

Este sufrió desperfectos de poca consideración; pero se vió obligado a detener la marcha.

Entonces el carretero maltratado bárbaramente a los ingleses.

Los vecinos del pueblo auxiliáronles; pero el alcalde se negó a socorrerlos y a castigar como se merecía la acción salvaje del carretero.

El «chauffeur» siguió a Cáceres con el automóvil, después de recomponerlo, donde fué curado y dió conocimiento a las autoridades de lo que había ocurrido.

Los ingleses quedaron en el pueblo alojados en casa de uno de los vecinos.

El gobernador de Cáceres procederá contra el alcalde.

Adulterio vengado.

Telegrafían de La Unión que un tabernero de aquella localidad que sorprendió a su mujer en compañía del amante, mató a ambos a puñaladas.

Congreso de arquitectos.

Comunican de Bilbao que el día 5 del próximo Agosto se celebrará en aquella villa un congreso de arquitectos.

Ya se ha publicado el programa.

No fué «el Pernal».

Se ha confirmado que no fué el Pernal el autor del robo cometido en la venta de Los Santos.

Crimen pasional

Dicen de Pozuelo que en Calatrava un joven llamado José Sánchez mató ayer a su novia Ignacia Pedrero, é infirió gravísimas heridas a una tía suya, que se encuentra agonizando.

DEL EXTRANJERO

Ciudad.

Telegrafían de París que sobre Louis Ville se han desencadenado dos terribles ciclones.

Los destrozos son numerosos. Hay varios heridos.

El cautiverio de sir Maclean.

Comunican de Tánger que Maclean ha escrito a sus amigos diciendo que se halla bien, siendo tratado con gran consideración por el Raisulí.

Este todavía no le ha formulado las condiciones del rescate.

Las Aduanas.

Ha comenzado a funcionar la Aduana con empleados franceses, sin incidente alguno.

Ante el anuncio del viaje del Sultán ha cesado la agitación de las kábilas.

RIVERA.

Se arriendan las dehesas colindantes «Teruel» y «Fuentidueña», que se completan para el mejor disfrute, y están situadas entre las estaciones de Plasencia y su empalme; la primera poblada de encinas y la segunda con abundantes y finos pastos. Una y otra cuentan con casa, cercas y prados de reciente cierre y aguas abundantes. El pliego de condiciones, en Plasencia, en los almacenes de Ángel González. -20

Espigadero. - Se arrienda el de la parte del medio de la Granja de Garchernández, partido de Alba de Tormes, para 170 cerdos y 800 ovejas, con aguas abundantes. El trato y condiciones se estipularán el día del arriendo, en la misma dehesa. -21

CONCURSO

Los que deseen tomar parte en la confección de los programas anunciados de la feria, pueden conocer el pliego de condiciones que estará a su disposición los días 11 y 12 de los corrientes, de diez de la mañana a una de la tarde en las oficinas del Ayuntamiento. -3-2

* TESOR *

Lo constituye y MUY VALIOSO para lo que padecen TERCIANAS Y DEMAS FORMAS DE PALUDISMO, el específico SIN RI VAL, de B. Mora. Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que desolveré el importe del específico a todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con dirección precisa y no haber obtenido resultado favorable. Caja de 48 píldoras, DOS pesetas. Único depósito para la venta de píldoras: febrífugas de E. Mora; Almacén de drogas de Ignacio Santiago Fuentes, Cerrillo, 21, S. S. Maza. -4-

BANCO HIPOTECARIO ESPAÑOL

Préstamos hipotecarios, amortizables a largo plazo de 5 a 50 años, con garantía de fincas rústicas y urbanas. Interés: 4'25 por ciento anual. Para detalles é informes dirigirse al Corredor de Comercio Don Agustín Montejo Salvador, avenida de Vigo, núm. 33 - Salamanca - Comisionado: Don Florencio Rodríguez Vega. 6-m-6

BALNEARIO DE FUENTE NUEVA DE VERIN

(Provincia de Orense) Temporada oficial: de 15 de Junio a 30 de Septiembre. Este establecimiento inaugurado oficialmente en la presente temporada, cuenta con una magnífica instalación de hidroterapia, siendo el que está más próximo a la villa de Verin. El viaje desde la estación de Orense se hace en automóvil, que invierte cuatro horas en el recorrido. De venta las aguas en las principales farmacias y droguerías. -a-

HERNIAS (QUEBRADURAS)

Desviaciones de huesos de la columna vertebral, espalda, piernas, matriz.

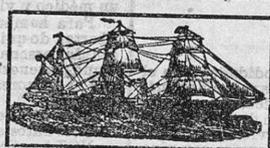
Visita ortopédica especial.

En Salamanca, los días 11 y 12, Hotel Pasaje. En Ciudad Rodrigo, los días 13 y 14, Fonda de Machero; y En Béjar, los días 15 y 16, Hotel Comercio. El Director técnico y reputado ortopédico de este Gabinete, llegará a Salamanca y recibirá de once a seis, los días 11 y 12, en el Hotel Pasaje, a los herniados y deformes de huesos, que deseen encargar alguno de los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado se aplican en esta casa. Vistos por este Especialista ortopédico todos los aparatos heraiarios conocidos, sólo utiliza, por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo curativo para las hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitir las salir aunque tosa ó haga movimiento el paciente. Visita ortopédica en Salamanca, los días 11 y 12 de Julio, en el Hotel Pasaje. En Madrid, en el Gabinete del Médico Especialista, Preciados, 34 y 36.

Gabinete mecanoterápico de Madrid, A CARGO DE DON T. SERNA

Se advierte al público que esta visita que hace ocho años viene dándose mensualmente, nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos hoteles dadas por otros ortopédicos, que no son los de esta casa. 2-2

VAPORES COBREOS INGLESES DE LA COMPAÑIA DEL PACIFICO



THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY Salidas fijas de Coruña y Lisboa cada catorce días para Río Janeiro Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas y Valparaíso, tomando pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, así como carga para todos los puertos del Pacífico y del Brasil. Para informes y prospectos gratis, dirigirse a don José Sánchez Martín, Azafrañal, 44.

«La Verdadera Revoltosa»

— Zapatería — Brodequines de lona para caballero, suela blanca, a 5 pesetas 50 céntimos. Brodequines de lona, mocito, en varios colores, a 4 pesetas 50 céntimos. Escarilla de Pinto, 1 y 3 (plaza de la Verdura). 9

Diccionarios

castellanos enciclopédicos Última edición de la Academia 7 pesetas 50 céntimos LIBRERIA DE NUÑEZ

Se vende una yugada de labor con un buen prado, cortinas y dependencias para la misma, en el término municipal y casco de la villa de Alba de Tormes. Esta fincabilidad produce en renta 150 fanegas de trigo y 500 pesetas. También se venden varias casas en la propia villa y una alameda con abundante y buen arbolado en las cercanías de la misma a orillas del río Tormes.

VENTA DE CASA. - Se vende una casa sita en esta ciudad, plazuela de la Reina, número 8 donde informará. 8-3

Feria de Septiembre de 1907

La Comisión organizadora ha acordado intercalar anuncios en el programa de Fiestas y a este efecto, pone en conocimiento de los señores comerciantes é industriales, que los precios de dichos anuncios serán:

	Pesetas.
Plana doble.....	60
Idea entera.....	35
Media plana.....	20
Plana única de cubierta.....	300

La plana de cubierta irá impresa a tres tintas. Si hubiese más de uno que solicitase la plana de cubierta, será preferido el primero que la solicite. El número de ejemplares que se ha de imprimir será, como mínimo, el 6.000. El plazo para la admisión de anuncios terminará el día 20 del mes actual. Los anuncios deberán dirigirse al señor Secretario de la comisión de Exposición. 3-2

CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LA VISTA. - Cayo Alvarado y Eusebio Casañas, (oculistas). Espoz y Mina, 8. - Salamanca. Horas de consulta. - Mañana: de once a una. - Tarde: de tres a cinco.

APARATO PARA DUCHAS. Se vende barato uno muy bueno. Informarán en esta imprenta.

AMA LACTARIA. - Leche fresca, joven; se ofrece para criar en su casa. Darán razón, en Gomcello, Severo Franco, y en Salamanca, Obdulia la Cacharrera. 8-3

MINAS. - Se vende un aparato sónico, empleado para buscar minas de hierro, sin hacer galerías, calicatas, etcétera. Informarán en la administración de este diario. 6-4

Lo más nuevo y elegante en muebles de lujo. San Pablo, 33, HIGINIO GÓMEZ

CONSULTA DE ENFERMEDADES DE LA VISTA, del doctor don Luis Alonso Nieto, Plaza de la Libertad, núm. 9. - Consulta diaria.

Restaurant de VALERIANA

CORRILLO, 26. Especialidad en comidas de todas clases. Cubiertos desde una peseta en adelante. Cocido a la española, con un principio, postre y vino, seis reales. Se sirve a domicilio. Se reciben encargos para asados.

Venta de casa. - Se hace de la número 1 de la calle de Santiago, al contado ó a plazos. Consta de planta baja con bodega, piso principal y segundo. En la misma darán razón. 15-5

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA. En niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, ácidos, inapetencia, clorosis, anemia, dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 80 años de antigüedad, con el **ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS** Marca "STOMALIX", Serrano, 30, Farmacia MADRID Y principales del mundo.

Venta de casa. - Se vende la casa número 36 de la calle de Bermejos. Consta de planta baja, principal y posee jardín y panera. Informarán en la conteria del Corriollo, Eugenia Hernández. 25-5

VENTA DE CASA. - La sita en el Arrabal del Puente de esta ciudad, señalada con los números 7 y 9 de la calle Calzada de la Fregeneda, que se compone de espaciosas viviendas, pozos, corral y las cuerdas a la izquierda de éste, se vende en pública y extrajudicial subasta el día 15 de Julio del corriente año, a las doce de la mañana en la Notaría de don José de Prada, de esta capital, quien informará del precio y condiciones. 10-7

Brillantes Boro. - (Precio fijo). JOYERIA MODERNA Vasos para viaje y de mesa, en plata España, aluminio y metal. SIEMPRE NOVEDADES Bonitas bandejas en plata España y otros objetos para regalos.

Se arrienda un gran local para almacén ó dos tiendas, con planta baja y sótanos, en la plaza de la Verdura, números 68 y 70. En la misma casa, bajada de San Julián, número 2, darán razón, en la portería ó en el piso segundo su dueño Manuel Madruga. 8-8

544 LA MADRASTA FOLLETO DE EL ADELANTO 541

—¿Pues entonces?— dijo. —u boda de usted con Rosa es imposible. René respondió con voz ronca: —¡Imposible! Si así fuera, me costaría la vida. —Sería una cobardía— exclamó Teresa. —Es preciso vivir y sufrir. —Vivir sin Rosa me sería imposible. —Se olvida... —¡Otro quizá, y no olvidaré ni ahora ni nunca! Pero en fin, ¿por qué me dicen ustedes cosas? Si René me ama aún, y si no me ha engañado, ¿qué razón puede haber para que mi casamiento con ella sea imposible? —Rosa ha encontrado a su padre. —¿Su padre? ¿Y quién es su padre? —El loco recogido por la condesa de Kourawloff, en cuya casa se encuentra en este momento. Tú mismo la has visto entrar. —¡Qué oígo! —Ego síte preguntó con vehemencia: —El amor filial le prohíbe abandonar a su padre... El amor filial le impone el sacrificio que tendrá el heroísmo de cumplir. Le quiero a usted; pero secretos de familia que acaba

—¿Qué qué oígo? ¿Estoy seguro dirá usted? ¡Oh, es horrible! ¡Es infame! —Pero, oriatura, tranquilízate... —¡Tranquilízame! ¡Como si eso fuera posible! Escuche usted; va usted a saber... Y cogiéndola las manos continuó: —Desde niño has sido para mí afectuosa y tierna como si hubieras sido mi madre; así es que, al hablarte a tí, te hablo como si fueras mi madre, porque tú has reemplazado a la mía y no has dejado un instante de querer mi felicidad. —¡Oh, sin disparte, hijo mío!... —¡Pase bien! ¡Rosa no me ama!... Rosa me engaña!... —¿Qué estás diciendo? —¡La verdad! Al llegar a casa he buscado a Rosa, convencido de que no la encontraría, puesto que acababa de verla fuera de aquí... ¡Rosa me engaña, madre mía! —¡Recó, no creas cosas! —¡La he visto! ¡Te digo que la he visto! Hace un momento pasaba yo por delante del hotel de la condesa de Kourawloff, y ví pararse un coche a la puerta. Bajó de él una

SOLUCION BENEDICTO PETROLEO GAL

Loción antiséptica de perfume exquisito para la limpieza diaria de la cabeza. Un certificado del Laboratorio Municipal de Madrid que acompaña a los frascos, prueba que el producto es absolutamente inofensivo.

PARA EL PELO

De venta: Prudencio Santos Benito. - Plaza Mayor, 17 y 18. - Salamanca.

GUIA DE SALAMANCA

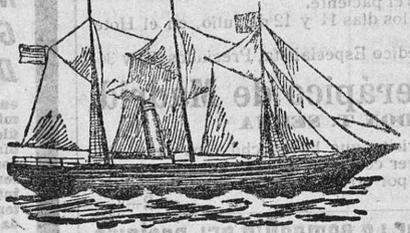
Profesiones - Industrias - Negocios. Anuncios económicos, DIEZ céntimos línea. Abonos minerales - SANCHEZ y OIBRA. - Calzada de Toro, núm. 15. Corros - JACINTO NIÑO. - Últimas modales. - Plaza Mayor. Fotografías - VIUDA DE OLIVAN. - Doctor Biesco, núm. 29 (antes Toro). Procuradores - BLAS SANTOS FRANCO. - San Justo, núm. 47. Contraseguros - LA NACIONAL. - Maldonado Ocampo, Avenida Mirat.

Compañía Anglo-Argentina de Londres

Nueva línea de vapores rápidos a la República Argentina y Brasil. Estos vapores llevan la correspondencia pública y oficial. Servicio cada tres semanas desde Coruña y Vigo por los nuevos y rápidos vapores de su propiedad:

Toneladas	Mancheter City	de 9.000
La Blanca	de 10.500	
Argentino	de 10.500	
Guardiana	de 10.000	

De Vigo se despachará directamente con destino a Buenos Aires y Montevideo el 29 de Junio el nuevo vapor



LA BLANCA
Admite pasajeros de primera y tercera clase. Estos magníficos vapores, instalados con toda clase de comodidades para el pasajero de tercera clase, con nuevo y buen servicio de cama, lavabos automáticos, salvavidas para cada pasajero, cómodas literas y luz eléctrica, llevan además su enfermería y asistencia médica gratuita, separación de literas para hombres y mujeres y camareros y cocineros españoles, para servicios de los pasajeros, siendo la comida a la española abundante, variada y siempre con vino y pan fresco. El pasaje debe presentarse en la Agencia de Vigo o Coruña el día antes del señalado para la salida de los vapores. Para informes y precios dirigirse en Coruña a Viuda de H. Hervada y a los Agentes generales en España: Benigno Fernández y Hermano - URZALIZ, 19, VIGO.

HUEVOL

FLAN, postre sabrosísimo para SEIS personas hecho en CINCO minutos.

Las esencias de HUEVOL son las siguientes: Fresa, piña, limón, vainilla, café, chocolate, almendra, naranja, frambuesa, pistacho.

HELADOS. - Con el FLAN HUEVOL puede hacerse un helado delicioso de toda las esencias; para ello no hay más que transvasar la crema fría a la máquina heladora.

PRECIO: 65 CENTIMOS CADA CAJITA
Unicos depositarios en Salamanca: HIJOS DE VIUDA DE A. ROMERO. Ultramarinos, Pérez Pujol, núm. 1.

BAÑOS DE LEDESMA (Salamanca)

ABIERTOS TODO EL AÑO
Temporada oficial, de 1.º de Junio al 30 de Septiembre

SIN RIVAL contra el reuma, parálisis, nefritis, coxa y otras neurosis. - Se venden frascos de Sulfuraria (grasa), en las principales farmacias de Salamanca. - Para más detalles dirigirse al administrador de los Baños DON CARLOS LLAUARDO.

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2'50 pesetas. Depósitos: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en la provincia de Salamanca farmacia del licenciado Rodilla, Guijuelo, y la Sociedad española de Droguería general en Santander, Bilbao, Gijón y Vigo.

Ateneo Salmantino COLEGIO DE NIÑOS

Don Manuel Durán
Plaza de Colón, núm. 1.
Escuelas de párvulos, elemental y superior.
Preparación completa para los estudios de segunda enseñanza.
Honorarios módicos.

A LOS IMPRESORES. En la Administración de este periódico, se vende una máquina de estereotipia *Fouche Freres*. Estereotipia 29 x 42 centímetros. El estado de la máquina es inmejorable.

LA VELOZ

AGENCIA DE EMBARQUES PARA TODAS LAS AMERICAS
Dirigida - por - DON - CIBRIANO - RODRIGUEZ - GARCIA
DOCTOR RIESCO, NÚMERO 15-SALAMANCA
(Esta Agencia paga contribución)

Se expenden pasajes para Buenos Aires, pudiendo hacer el viaje en catorce días o menos, teniendo establecido el servicio de viajes rápidos en magníficos vapores correos, que hacen la travesía en los días citados, despachándose cuatro de estos vapores correos cada mes.

Estos magníficos vapores tienen camarotes de lujo y preferencia, luz eléctrica, cámara frigorífica, telegrafía sin hilos y cuantas comodidades puedan exigirse, así como un trato esmerado para el pasaje de todas las clases.

Son vapores exclusivamente destinados para pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, no admitiendo más carga que los cien kilos concedidos a cada pasajero.

Precios económicos, pues esta agencia no cobra comisión alguna a los pasajeros.

Se facilitan pasajes a individuos y familias que quieran trasladar su residencia a la República de Chile, a 65 pesetas, ya incluida en esta cantidad el importe del ferrocarril al puerto de embarque. Estos pasajeros quedan completamente libres y podrán dedicarse a toda clase de industrias y oficios, pudiendo fijar su residencia en cualquier punto de la República chilena, como igualmente podrán regresar a su país cuando lo crean conveniente.

Para tener derecho al billete gratuito es necesario enviar o entregar en esta agencia, quince días antes de la salida de los vapores, los siguientes documentos: fe de bautismo; certificación de buena conducta expedida por el alcalde, en donde hará constar el oficio que ejerce; certificado de buena salud dado por un médico y visado por el Alcalde.

Para hombres de quince a cuarenta años, cédula personal y certificado de libertad de quintas, y para los que estén en la reserva necesitan, además de la cédula personal, el pase de la Zona y el permiso del capitán general del distrito a que pertenecen.

Los mayores de cuarenta años no necesitan más documentos que la cédula personal.

Para más detalles dirigirse a esta agencia, legalmente autorizada, que dará cuantos datos se deseen conocer.

NOTA. - Se necesitan subagentes serios, formales y con buenas relaciones. Inútil solicitar sin acreditar estos extremos.

AGENCIA DE EMBARQUES de Manuel Gómez Marcos. SÁNCHEZ OCAÑA, 45 - BÉJAR.

Viajes rápidos a Buenos Aires en 15 días, al Brasil en 14, a Cuba en 9 y a Veracruz (Méjico) en 11

Sin interés ninguno, se facilitan toda clase de informes a quien desee trasladarse a referidos puntos de América. Se gestionan pasajes a Chile a 65 pesetas. Esta Agencia se entiende con todas las Compañías de navegación que tocan en los puertos de La Coruña, Vigo y Cádiz. Los vapores son correos, y tienen magníficas instalaciones para los pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª, a los que se le da un esmerado trato, pan fresco y abundante, con vino a todas las comidas, médico y botica gratis.

El pasajero que por mediación de esta Agencia se embarque, se le ofrece ser acompañado por un empleado de la Agencia desde aquí hasta dejarlo colocado en el vapor.

Para más informes, diríjase a la Agencia arriba expresada, la cual está debidamente establecida, pues paga su competente matrícula.

POZOS ARTESIANOS

— por —
I. RUIZ
P. Murcianos, 3
Valencia.

30-23

POZOS ARTESIANOS

Servicios marítimos al Brasil y Río de la Plata

Compañía Hamburgo Sudamericana
Vapores correos al Brasil y Río de la Plata
Línea de la Plata. - Viaje de ida
Para Montevideo y Buenos Aires saldrá directamente de Vigo el 1.º de Julio de 1907, el magnífico vapor correo rápido
CAP BLANCO
Este vapor como el *König Friedrich August*, son los que hacen el viaje más rápido entre Vigo y Buenos Aires, pues solamente invierten 15 días

Hamburg Amerika Linie. - Servicio rápido mensual a Habana y Méjico
Para la Habana, Veracruz y Tampico se despachará directamente de Vigo el 9 de Julio de 1907, el vapor correo rápido
NIEDERWALD
Línea de Pará y Manaos. - Viaje de ida.
Para Pará y Manaos se despachará de Vigo el 7 de Julio de 1907, el magnífico vapor correo rápido

ANTONINA
Los pasajeros deben estar en Vigo dos días antes de la salida. - Admiten pasajeros de primera y tercera clase. - Estos vapores llevan siempre camareros y cocineros españoles para atender a los pasajeros de tercera clase, excelente servicio de mesa, comidas a la española siempre con vino, magníficas literas y asistencia médica gratuita. - Para informes dirigirse al agente en Vigo, ENRIQUE MULDER, Victoria, 44.

AGUAS MINERALES DE COLZADILLO DEL CAMPO (SALAMANCA)

INDICACIONES DE LAS AGUAS
LAS DEL BALNEARIO están indicadas en el Reumatismo nervioso, Enfermedades de la piel y catarros.
FUENTE DEL ESTOMAGO. Unica en España *sulfurada-sódica* que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada. Indicaclisima en toda clase de dispepsias y escrofulismo siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. - Se usa en bebida y se expende embotellada en las principales Farmacias, haciéndose pedidos al Administrador del Balneario.
Fonda, esmerado servicio, precios económicos, hermosos salones de recreo.
Temporada oficial de 1.º de Junio a 30 de Septiembre.
Coche diario desde Salamanca al Balneario. - Toda la correspondencia al Administrador.

GRANDES FABRICAS

Productos químicos para la Agricultura
(Primeras materias para abonos.)

Abonos químicos y minerales para todos los terrenos y cultivos
JUAN CASIMIRO MIRAT
(ANTES MIRAT É HIJO)
SALAMANCA

Advertencia muy importante a los agricultores. - El justo crédito alcanzado por los abonos de esta casa, me autoriza a prevenir a los agricultores contra los recursos de la competencia en el asunto. Exijan siempre y garantizada la riqueza fertilizante del abono en azoe, en ácido fosfórico soluble al agua y en potasa, y conozcan que no es de ninguna importancia el número marca con que les ofrezcan los abonos, pues éstos sólo valen por la riqueza fertilizante que contienen.

Agencia de embarques de MANUEL GUZMAN GARCIA

ORZÁN, 70. - LA CORUÑA

Viajes rápidos a Montevideo y Buenos Aires, en quince días, a la Habana en nueve, a Veracruz, en once.
Salida de vapores del puerto de la Coruña, durante el mes de Julio de 1907:

Para Montevideo y Buenos Aires	Los días 2, 7, 11, 21, 24 y 30.
Para la Habana	Los días 8, 20, 21, y 23.
Para el Brasil	Los días 7, 20, 21 y 24.
Para Veracruz	Los días 8, 20, 21 y 23.

Los vapores cuyas salidas quedan indicadas son correos y tienen magníficas instalaciones para el pasaje de tercera, al que se ofrece un esmerado trato, dándoseles pan fresco y vino a todas las comidas y asistencia médica gratuita.

Para más detalles e informes dirigirse a la Agencia de embarques de MANUEL GUZMAN GARCIA, Orzán, 70, LA CORUÑA. - Esta Agencia tiene representantes en todos los pueblos de la provincia.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos. La que más seguros de incendios tiene contratados en esta provincia.
SEGUROS DE VIDA sin reconocimiento médico.
SEGUROS DE VIDA para las clases proletarias desde las QUINIENTAS pesetas de capital y 3,10 de prima. Pago mensual, para facilidad en el ahorro.

PRIMEROS ALMACENES DE MAQUINARIA AGRICOLA Y VINICOLA DE JORGE MARTIN E HIJOS ZAMORA

Grandes surtidos en segadoras para segar en sembrados a cerro. - Aventadoras nuevo sistema, limpia veinte fanegas por cada hora. - Trilladoras mecánicas de gran resultado. - Norias sembradoras, y cuantos artefactos requiere la agricultura moderna.
Pedir catálogos y detalles a nuestro representante **DESIDERIO VIDAL** - San Andrés, 28 - Zamora.
A LOS LABRADORES
Superfosfato. - Cloruro de potasa. - Sulfato de amoníaco. - Sulfato de potasa. - Nitrato de sosa.
Abono marca especial **LA SEGADORA**
Se hacen clases especiales según lo desee el comprador
MAQUINA AGRICOLA. - Trilladoras, segadoras, arados, aventadoras, etc. Se analizan las tierras gratuitamente.
Todo bajo garantía de análisis.
Grandes almacenes en Medina del Campo.
Dirección general, LA CONFIANZA AGRICOLA, Mrauda de Ebro (Burgos).

LINOLEUM para pisos
PRUDENCIO SANTOS BENITO
Plaza Mayor, 16.
LE LIBRO DEL DIA
La de los tristes destituidos por PEREZ GALDOS
De venta: librería de Núñez, Burgos
FRANCES-ALEMAN. - Lectura, educación y conversión. Informa en la administración de este diario
Imp. y Lib. de Núñez

542 La MADRASTRA

joven y llamó. Se abrió la puerta y se volvió a correr en cuanto entró la joven. La había visto; pero no quería dar crédito a sus ojos. ¿Sabéis quién era la joven?... ¡Rosal!

— ¡Debe ser una equivocación!...

— ¡He dudado de la evidencia; pero ahora estoy convencido! Rosa ha ido a casa de la condesa a ver a su hijo Sergio.

— Pero, René, lo que dices es una insensatez.

— ¡Ah! ¡Es que tú no estás en antecedentes como yo! ¡Sergio estaba enamorado de Rosa y quería que fuese su querida! ¡Le había tendido un lazo! ¿Era un lazo? Y yo llegué a tiempo para figurarme que la salvaba. Rosa me había dicho que le inspiraba Sergio tanta aversión como desprecio. ¡Me lo ha jurado! ¡Mentira! ¡Ahora veo claro! ¡El pretendido lazo no era tal lazo, era una cita! ¡Rosa ama a ese hombre!... ¡Está en casa de Sergio, donde no hubiera debido penetrar por ningún motivo, sin cuando no fuese más que por respeto a mí, que iba a ser su marido!

— ¡René, no auses a Rosa! -dijo Teresa con voz suplicante.

FOLLETO DE EL ADELANTO 343

—No la seusan todas las apariencias? ¿Qué ha ido a hacer a esa maldita casa?

— ¡Te repito de nuevo que no auses a Rosa! ¡Te oíste, por Dios, te lo suplico! ¡Ten valor, suceda lo que suceda.

— ¡Sucedá lo que suceda? -repetió el joven mirando con ansiedad a Teresa.

— La vida es muchas veces cruel, hijo mío -dijo la madrastra a su vez. -Es usted un hombre fuerte y joven, y le será a usted más fácil de soportar el dolor que a una pobre mujer.

— ¡Pero por qué me dice usted eso? Cuando un corazón se hace pedazo, qué importa que sea un hombre o una mujer, el sufrimiento es el mismo.

— René -continuó la madrastra, -¿y si Rosa no padiera ya ser su mujer de usted?

El pobre René se puso livido y se tambaleó.

— Ya ve usted cómo no me ama -balbuceó, -que no me ha amado nunca...

— Le juro a usted que le quiere a usted con toda su alma, le juro a usted que es incapaz de una traición ni de una cobardía.

